



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Carcel De Amor

San Pedro, Diego Fernández de

Venetia, 1553

El Avctor.

urn:nbn:de:hbz:466:1-12082

CARCEL

que somos constreñidos a dexar con las obras las hablas,
cada uno se uaya a su estancia.

EL AVCTOR.



ON tanta constancia de Animo fue
Leriano respondido de sus caualleros
que se llamó dichoso por hallarse di-
gno dellos. E porque estaua ya ordena-
do el combate fuesse cada uno a defen-
der la parte que le cabia. E poco despues que fueron lle-
gados, tocaron en el real atabales y trompetas, y en peque-
ño espacio estauan junto al muro cincuenta mil hombres,
los quales con mucho uigor començaron el hecho: donde
Leriano tuuo lugar de mostrar su uirtud, y segun los de
dentro defendian creya el rey que ninguno dellos falta-
ua. Durò el combate desde medio dia hasta la noche que
los despartio, y fueron heridos, y muertos, tres mil delos
del real, y tantos delos de Leriano que de todos los su-
yos no le hauian quedado sino ciento y cincuenta. Y en
su rostro segun esforçado no mostraua hauer perdido
ninguno, y en su sentimiento segun amoroso parescia que
todos le hauian salido del anima. y estuuò toda aquella
noche enterrando los muertos, y loando los biuos, no dan-
do menos gloria a los que enterraua que a los que ueya.
E otro dia en amanescièdo al tièpo que se remudauan las
guardas acordo que cincuenta delos suyos diessen en una
estancia que un pariente de Persio tenia: cercana al mu-
ro porque no pensasse el rey que le faltaua coraçon ni
gente. Lo qual se hizo con tan firme osadia que quema-

da la estancia mataron muchos de los defensores della, y como ya Dios tuuiesse por bien que la uerdad de aquella pendencia se mostrasse, fue preso en aquella buelta uno de los dañados que condenaron a Laureola. E puesto en poder de Leriano, mandò que todas las maneras de tormento fuesen obradas enel hasta que dixesse, porque leuantò el testimonio. El qual sin premia ninguna confesò todo el hecho como passò. E despues que Leriano dela uerdad se informò, embiò al Rey supplicandole que saluasse a Laureola de culpa: y que mandasse justiciar a aquel, y a los otros que de tanto mal hauian sido causa. Lo qual el rey sabido lo cierto acceptò con alegre uoluntad por la justa razon que para ello requeria. E por no detenerme en las prolixidades que eneste caso passaron, de los tres falsos hombres se hizo tal la justicia: como fue la maldad. El cerco fue luego alçado, y el rey tuuo a su hija por libre, y a Leriano por desculpado, y llegado a Suria embiò por Laureola a todos los grandes de su corte, la qual uino con yqual honra de su merecimiento y fue recebida del rey, y dela reyna con tanto amor y lagrimas de gozo como se derramaron de dolor, y el rey se desculpaua, la reyna la besaua, todas la seruian, y assi se entregauan conel alegria presente dela pena passada. A Leriano mandò el rey q̄ no entrasse por entõces en la corte hasta que pacificasse a el y a los parientes de Persio. Lo qual rescibio a graueza, porque no podia uer a Laureola, y no pudiendo hazer otra cosa finitiolo en estraña manera. Y uiendo se apartado della dexadas las obras de guerra boluiose alas congoxas enamoradas. E desseoso de saber en lo que Laureola esta

ua, rogo me que le fuesse a supplicar que diesse alguna forma honesta para que la pudiesse uer y hablar, que tanto desseaua Leriano guardar su honestidad que nunca penso hablalle en parte donde sospecha en ella se podiessa tomar. De ci ya razon el era merecedor de sus mercedes. Yo que con plazer acceptaua sus mandamientos partime para Suria: y llegado alla despues de besar las manos a Laureola supliquèle lo que me dixo, a lo qual me respondio que en ninguna manera lo haria por muchas causas que me dio para ello. Pero no contento con dezirgelo aquella uex todas las que la ueya selo supplicaua. Concluyendo respondiome al cabo, que si mas en aquello le hablaua que causaria, que se desmesurasse contra mi. Poes uisto su enojo y responder, fuy a Leriano con graue tristeza, y quando le dixè que de nueuo se començauan sus desuenturas, sin dubdar estuuò en condicion de desesperar. Lo qual yo uiendo por entretenerle, dixele que escriuiesse a Laureola acordandole lo que hizo por ella, y estrañandole su mudança en la merced que en seruile le començò a hazer. Respondio me que hauià acordado bien mas que no tenia de acordalle lo que hauià hecho por ella, pues no era nada segun lo que mereçcia, y tambien porque era de hombres baxos repetir lo hecho. E no menos me dixo que ninguna memoria le haria del galardon recibido, porque se defiende en ley enamorada escreuir. Poes satisfaciõ no se recibe por el peligro que se puede recrecer si la carta es uista: assi que sin tocar en esto seruiuo a Laureola las siguientes razones.